



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

## HOJA DE SINCERAMIENTO

Por medio de presente informamos al Responsable del Portal de Transparencia del CONCYTEC lo siguiente:

### CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, mediante Resolución de Presidencia N°369-2015-SERVIR/PE, de fecha 28 de diciembre de 2015, inició el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil, encontrándose a la fecha en proceso de evaluación y posterior aprobación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP), del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) y el Manual de Puestos Tipo (MPT), por parte de la Comisión de Tránsito, la misma que deberá ser reconfirmada en concordancia con el literal e) del Lineamiento para el Tránsito de una Entidad Pública al Régimen del Servicio Civil, Ley 30057, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2017-SERVIR/PE de fecha 15 de marzo de 2017.

Por otra parte, se indica que el Ejecutivo promulgó el 05 de julio del presente año, la Ley N° 30806, Ley que modifica la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI (Ley N° 28303), y a la Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC (Ley N° 28613), por ello, es conveniente hacer una readecuación de los procesos y procedimientos que el CONCYTEC está asumiendo a raíz de esta modificación.

San Isidro, 07 de diciembre de 2021



Firmado digitalmente por ARTEAGA  
CORDOVA Manuel Estéban FAU  
20135727394 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.12.2021 20:07:54 -05:00

---

**Manuel Esteban Arteaga Córdova**  
**Jefe (e) de la Oficina de Personal**  
**CONCYTEC**